

4. Es posible que el miedo a pasar a la historia como cómplices del crimen, y no como libertadores de Euskadi, les haya hecho atrincherarse aun más en sus viejas posturas. Una necesidad de autoafirmación que alentó algunos de los gritos de *Gora ETA* que se oyeron en la manifestación de Herri Batasuna del pasado día 8

en Bilbao. Pero nadie parece saber a ciencia cierta porqué todavía hoy, pocos días después de la matanza de Madrid, hay 20.000 o 30.000 personas que siguen desfilando en Euskadi y aclamando a ETA enganchados a esa noria mortífera.

El País, 16-2-1992

5. ... el ayatolá Alí Jamenei está de su parte. El heredero del imam Jomeini ha dicho más de una vez que nada hay tan perjudicial para la revolución que las riñas entre el Gobierno y el Parlamento.

El País, 8-3-1992

6. Esta inflexible política de represión al contrabando de drogas ha costado a Irán una amplia crítica internacional. El mes pasado un informe de Naciones Unidas acusó a Teherán de no haber logrado "progresos apreciables" en el campo de los derechos humanos. El informe, distribuido durante la asamblea anual de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU en Ginebra, señala que Irán no ha cumplido con sus promesas de efectuar reformas y actuar conforme las reglas internacionales.

El País, 8-3-1992

7. Procedente de la tradicional corriente liberal de su partido, hace años que Clinton evolucionó hacia posiciones más conservadoras. Demostrado defensor de la pena de muerte, ha tomado posiciones de la derecha en favor de revitalizar la iniciativa privada, pero también de la izquierda, en favor de aumentar la contribución del Gobierno en la educación y la sanidad. No es partidario de subir los impuestos de la clase media para aumentar la capacidad intervencionista del Estado, pero tampoco pretende reducir las tasas de los más ricos para estimular la inversión.

El País, 15-3-1992

8. Tras las dos largas declaraciones de Jesús Gil y Gil ante dos juzgados de Madrid en querellas de esta casa, nuevas querellas van a ser presentadas contra él por las nuevas injurias que vertió en sus declaraciones judiciales. Ante los jueces que le preguntan si hizo o no tal o cual declaración gravemente injuriosa, el

interrogado, no solamente se ratifica, sino que repite y explaya nuevas injurias. Aparece así un delito nuevo, la "querella judicial", por el que también deberá responder.

Cambio 16, 30-12-1991

9. En la sede del periódico se dieron a conocer los nombres de los galardonados, que en esta ocasión han sido el joven realizador vasco Juanma Bajo Ulloa, por su primera película, *Alas de mariposa*, en el apartado de cine; en música, el joven talento de la guitarra flamenca Vicente Amigo; la fotógrafa vallisoletana María José Gómez Redondo se llevó el Icaro de Artes Plásticas por los montajes presentados en Madrid recientemente; en el terreno literario resultó elegido el escritor Sergi Pàmies por su novela *La primera piedra*, recientemente traducida al castellano.

Cambio 16, 30-12-1991

10. - A mí lo que me parece mal es que [Blanca Ochoa] se haya casado con un extranjero, a ver si es que no hay aquí ejemplares suficientes.

- Claro, es que no te ha conocido a ti, sino de qué se iba a casar con un extranjero. Hay que fastidiarse las chorradas que dices, guapo. Y he de decirte que por lo menos ahí tienes a la Blanquita Fernández Ochoa con alguna posibilidad de ganar algo, pero ya me contarás dónde están los machos del equipo español.

Cambio 16, 2-3-1992

11. No les gusta. No acaban de asumir lo que les ha pasado por la piel y pretenden que nos creamos que son tan jóvenes, tan coherentes, tan libres y tan generosos como si aquí no hubiera ocurrido nada. Si algo hecho de menos es eso, precisamente, que me hablen de lo que no he conocido, de ese pasado cuyos protagonistas o víctimas están dispuestos a enterrar, porque las historias de la actualidad están a la vista. Pero es un tema al parecer no muy bien avenido en este país tan prestó a olvidar agravios y mantener las apariencias.

Cambio 16, 9-3-1992

12. La reacción del Gobierno israelí fue mucho más discreta. Después del anuncio de la desaparición de Yasir Arafat, el ministro de Defensa, Moshe Arens, uno de los líderes del ala más duro del Likud, aseguró que su país no tenía nada que ver con este acontecimiento.

El País, 9-4-1992

Véase página - 155 -

Mero mero

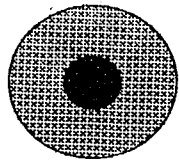
(Aspectos de la reduplicación en el español hablado)

1. Hay poetas que lamentan el carácter demasiado abstracto del lenguaje y su consecuente incapacidad de captar lo que es el mundo concreto. Hay una contradicción entre la voluntad de expresar una realidad y el hecho de hacerlo abandonándola. Tal vez toda poesía (y, por lo tanto, toda creación literaria) sea nada más que una búsqueda de palabras y la imposibilidad de encontrarlas, imposibilidad condicionada por las características del lenguaje, ese deseo expresado por Juan Ramón Jiménez en una de sus poesías más famosas:

"¡INTELIGENCIA, dáme
el nombre exacto de las cosas!
... Que mi palabra sea
la cosa misma"¹

Pero el lenguaje es abstracción, y los signos pueden representar las cosas, pero nunca pueden ser las cosas mismas. Sin embargo, en muchos casos las palabras pueden tener un significado más amplio o más estricto. Y el lenguaje ofrece técnicas para limitar la amplitud de los significados de

una palabra. Las palabras son signos *inclusivos*, "la misma palabra puede designar una clase subordinada y una superior",² según el esquema siguiente:



■ "clase subordinada"
 ■ "clase superior"

Ahora bien, si las palabras incluyen realidades, podemos enfocar una parte dentro de lo que incluyen mediante diversos recursos. En español, uno de estos recursos es la colocación de un adverbio de relación (p.e. *frío - muy frío - poco frío*; o en expresiones fijas: *ahora* = "en este momento" o "dentro de poco tiempo" *ahora mismo* = "en este momento").

El español hablado conoce una técnica que no conocen de la misma forma otras lenguas románicas: La repetición de la misma palabra, su reduplicación, según los ejemplos siguientes.

2.1. La repetición de un sustantivo puede enfocar un aspecto parcial de su significado, o, como en el ejemplo siguiente, devolverle el significado original, perdido por un cambio en la realidad designada.

Al introducir el Café en Europa, la palabra *Café* se refería a la bebida que se hacía por infusión con la semilla del café. Durante la guerra civil y en los tiempos de crisis de la posguerra española se perdió el significado original de la palabra, se preparaba el café de cebada, achicoria, malta o con hierbas y se mezclaba con un poco de café. La palabra había perdido su significado original. Y para volver al significado original, para pedir un café como en los tiempos de antes de la miseria, se pedía en la España de la posguerra *café-café*, el auténtico café:

"Durante la hambruna de posguerra los clientes pedían *café-café* y les servían café a secas, pues *café-café* era un lujo de estraperlistas. Café a secas significaba triache de dudosa procedencia, achicoria, guanina, torrado-garbancero o incluso recuelo de todo ello. Uno de tantos males menores que imponía la escasez."³

En su estudio sobre el español coloquial, Werner Beinhauer comenta que "es curiosa la duplicación de un mismo sustantivo para ponderar la pureza y autenticidad del ser a que da nombre: *un café café* 'café auténtico'. El colmo es repetir tres veces el vocablo en cuestión: *un café café café*."⁴

2.2. La técnica de la repetición no se limita a ciertas expresiones fijas sino que es general y posible en todos los contextos.

Es curioso un caso que me llamó la atención en una carta de un restaurante de la costa malagueña, donde se ofrecía un pescado llamado *Mero mero*. El mero (*Epinephelus gigas*) es un pescado muy fino, relativamente escaso y por lo tanto bastante caro, lo cual ha provocado su sustitución por otros pescados semejantes en algunos restaurantes. Como en el caso de *café café*, la duplicación de la palabra *mero* expresa la voluntad del dueño del restaurante de confirmar la autenticidad de su producto, es decir, de devolverle el significado original a la palabra.

En este caso se trata de un juego con

a) La técnica de la repetición que vuelve a dar el significado original a la palabra (como en el caso de *Café Café*)

b) Un juego con la homonimia entre la palabra *mero*, refiriéndose a un tipo de pescado, y el adjetivo *mero*, ("auténtico, puro")

c) Una posible alusión al sistema de Lineo, que conoce la duplicación de un nombre para precisar la especie (Tal por ejemplo en casos como alas alas ("alce"), donde la primera palabra designa el género y la segunda la especie, o incluso con tres repeticiones en el caso de *gallus gallus gallus* ("Gallina doméstica"), con precisión de la raza.

2.3. En su mencionado estudio, Beinhauer habla del uso del "sustantivo en grado superlativo." Pero hay que distinguir entre los casos que acabamos de mencionar, donde la repetición tiene la función de señalar que en un estado anterior tal palabra significaba otra cosa y que hubo un cambio en la realidad designada, y los casos donde *no* se refiere a un estado anterior sino que acentúa la palabra y le da un sentido de superlativo. El primero de los casos corresponde al esquema siguiente:

estado A

significado p.e. "café" ————— significante *café*

estado B

significado 1 "Café" }
 significado 2 "Infusión de achicoria etc." } significante
 (significados 3, 4, ...) } *café*

estado C

significado 1 ————— significante con duplicación (*Café café*)
 significado 2 (significados 3, 4...) ————— significante (*Café*)

El segundo caso, el de la acentuación de una palabra por su duplicación, el *uso del sustantivo en grado superlativo*, es más frecuente. Se nos presenta con cualquier palabra, es una técnica general, como en el siguiente ejemplo de una entrevista con la actriz Maribel Verdú:

P[regunta]: ¿Qué es un beso-beso?

R[espuesta]: Ese contacto que transmite todo."⁵

En vez de duplicación, se usan también expresiones como *un beso de verdad, un auténtico beso* etc.

3. La reduplicación no se hace solamente con sustantivos, sino también con adjetivos y con verbos. Su función es la misma, la de devolverle el significado original a una palabra o el de precisarlo, de acentuarlo. Spitzer presenta el ejemplo siguiente del habla rústica de un campesino que explica la fisonomía de sus cerdos: "Gordos, gordos, que digamos gordos, no son gordos, pero son gordos." Y Spitzer explica: "El examinar, como con una lupa, la aplicabilidad de una palabra para cada caso distinto se efectúa en varios tramos, observándose cómo el hablante se va adentrando más y más en la esencia significativa de ésta."⁶ Spitzer distingue, pues, entre lo que puede ser un significado más amplio y lo que es la "esencia significativa". El ejemplo presentado por Spitzer es un ejemplo de la réplica, donde el uso del compuesto iterativo es muy frecuente, como en el ejemplo siguiente:

"¿Está fría el agua?"

"Vamos, fría fría no, pero sí que está fresquita."

Como se ve en este ejemplo, en el caso de adjetivos la función de la duplicación equivale prácticamente a la del uso del comparativo.

4. El fenómeno es comúnmente conocido en español, mientras que en otras lenguas románicas no se da de la misma forma. En Francia se conoce como particularidad típica del habla mediterránea, pero no está aceptado en la lengua común. Mikel Zarate supone un influjo del Euskera, ya que en vascuence existe la misma técnica.⁷ También podríamos suponer que se trata de una técnica común en las lenguas románicas pero que en unas comunidades lingüísticas se considera como vulgar o coloquial y que ha llegado a una extensión extraordinaria en español.

5. Concluimos, pues, que la técnica de la duplicación en el español hablado es común, se presenta en todos los contextos y forma parte del *saber idiomático* de los españoles, del sistema del español. En eso se distingue de las demás lenguas románicas, donde puede aparecer espontáneamente, como variante estilística o en contextos limitados. Como elemento del sistema tiene una función sistemáticamente determinada que es la de acentuar un significado, de intensificarlo con tal de que podríamos hablar de *duplicación comparativa*.

¹Juan Ramón JIMÉNEZ: *Eternidades*, Madrid 1982, p.615.

²Eugenio COSERIU: *El hombre y su lenguaje*, Madrid 1977, p.44.

³Joaquín VIDAL en *El País*, 31 de Enero de 1989, p. 56.

⁴Werner BEINHAEUER: *El español coloquial*, 3a ed., Madrid 1978, pp. 281-282.

⁵En una entrevista con Feliciano FIDALGO, *El País*, 31 de Diciembre de 1988, p.44.

⁶Leo SPITZER: *Stilstudien*, p. 103, nota 1.

⁷véase Mikel ZARATE: *Influencias del vascuence en la lengua castellana*, Bilbao 1976, p.46 s.: "en las provincias vascongadas en general, [...] se da una proliferación notoria de compuestos iterativos, porque en vascuence es uno de los medios normales de intensificar la cualidad que significa un adjetivo, la acción que significa un verbo etc."

Johannes Kabatek

Tübingen

LANGENSCHIEDTS HANDWÖRTERBUCH KATALANISCH

Mit 80.000 Stichwörtern und Wendungen auf 1064 Seiten trägt dieses Wörterbuch sicherlich einem wachsenden Bedarf Rechnung. Auf die Beurteilung durch unsere Katalonien-Referenten darf man gespannt sein. ABe

José Polo: *Manifiesto ortográfico de la lengua española*, Visor Libros, Madrid 1990, 118 pág. y José Martínez de Sousa: *Reforma de la ortografía española*, Visor Libros, Madrid 1991, 251 pág. se reseñan en *Saber Leer* Nº 55 correspondiente al mes de mayo de 1992.

Standardformulierungen für deutsche Vertragstexte mit Übersetzungen in englischer, französischer und spanischer Sprache, Walter de Gruyter, Berlin 1992, ISBN 3 11 012824 1, 23 x 15,5cm, 430 S.

Der Sprachendienst des Auswärtigen Amtes der Bundesrepublik hat diese Standardformulierungen als Band 4 seiner Schriftenreihe in 3., neubearbeiteter Auflage herausgegeben. Der viersprachige alphabetische Index erleichtert das Auffinden der benötigten Formulierung in dem systematisch angeordneten Hauptteil. ABe

Autores varios: *DICCIONARIO ESENCIAL SANTILLANA DE LA LENGUA ESPAÑOLA*, Santillana, Madrid, 1991, 1360 páginas

La aparición de este nuevo diccionario de la lengua española, que presenta no poca originalidad, le sirve al ex-director de la Real Academia Española, Manuel Alvar, para glorificar la importancia de los diccionarios y para seguir las vicisitudes de éstos a lo largo de la historia lexicográfica, para acabar centrándose en esta obra, recién publicada, que pretende ser esencial, básica, necesaria. Así se resume la reseña en *SABER LEER* Nº 54 del mes de Abril '92. *SABER LEER*, compilación de interesantes ensayos sobre nuevas publicaciones de mayor trascendencia que ya hemos recomendado repetidas veces en *HISPANORAMA*. ABe

LEBENDE SPRACHEN 1/1992

Das bei Langenscheidt erscheinende Fachblatt des Bundesverbands der Dolmetscher und Übersetzer bringt in der 1. Nummer 1992 neben allgemeinen Artikeln zwei spanische Beiträge: "El español, lengua oficial de Puerto Rico" und "Kreative und konventionelle Metaphern der spanischen Wirtschaftssprache der Tagespresse".

PERIODICOS Y REVISTAS CUIDAN POCO EL IDIOMA

COMENTARIO

1. No se da "a basto", sino "**abasto**". María Moliner lo explica con precisión: "DAR ABASTO ('a' con nombres, 'para' con verbos). Tener, hacer o producir todo lo necesario para cierta cosa: "La pobre mujer no da abasto a todo lo que tiene que hacer." "La fábrica no da abasto para atender la creciente demanda."

2. "Rehusan" debe llevar acento: "**rehúsan**". La norma académica no es, en este caso, caprichosa, evita confusiones. La "h" no destruye los diptongos. Esta palabra, escrita sin acento, se leería "reuye", con acento prosódico en la "e".

3. "Había hecho público... las líneas generales..." "Hacer público"- y expresiones semejantes - es correcto cuando sigue una oración ("el alcalde ha hecho público que..."). Y de ahí viene el error: cuando sigue un sustantivo, el adjetivo "público" debe concertar con él: "ha hecho **públicas** las líneas generales..."

4. Cuatro son los errores en este breve párrafo sobre Herri Batasuna. "**crimen**" no lleva acento (debe ser el plural, sí acentuado, lo que induce a ese error con excesiva frecuencia); "**aún más**" sí lleva acento (pese a su origen etimológico común, "aún" y "aun" difieren claramente tanto desde el punto de vista fonético como

desde su significado); "**por qué**" únicamente se escribe en una palabra en su uso sustantivado: "si yo supiera el porqué de tu actitud..."; "20.000 ó 30.000: no es, ciertamente, tan importante, pero ese acento puede evitar la confusión con el guarismo "0".

5. "tan perjudicial... **como**": la expresión del periodista debe estar pensada en inglés (no se trata de un artículo traducido).

6. "...actuar conforme las normas internacionales": merece la pena consultar, por ejemplo, el diccionario de la Real Academia, para comprobar los diversos usos y significados de "conforme"; lo que está bien claro es que, cuando esta expresión adverbial precede a un sustantivo, debe decirse "**conforme a**".

7. "... la contribución del Gobierno en la sanidad". : se puede contribuir "con algo", "a algo", "para algo"; como aquí tiene el significado de "cooperar", debería decir "la contribución del Gobierno a la educación y la sanidad".

8. "... las injurias que vertió en sus declaraciones..." Sí, se pueden "verter", entre otras cosas, palabras o conceptos, pero la irregularidad de este verbo y de sus compuestos es conocida y común: "el señor Gil y Gil vertió nuevas injurias (María Moliner se olvidó de este